

DECRETO EXENTO Nº 2382

RETIRO, 18 JUL. 2013

VISTOS:

- 1.- La Ley Nº 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- Las solicitudes de permiso presentadas por las interesadas;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº 2-19.602;

CONSIDERANDO:

La anuencia del Jefe directo de las interesadas, consignada en las Solicitudes de permisos;

DECRETO:

1º Concédase permiso administrativo, con goce de remuneraciones, a las funcionarias municipales que se indican, en la fecha que se señala:

NOMBRE	:	IRENE NORAMBUENA URR
RUT	:	Nº 9.951.184-2
CARGO	:	Administrativo
DESDE	:	18/07/2013 p.m.
HASTA	:	18/07/2013
NÚMERO DE DÍAS	:	1/2 día, jornada de la tarde
MOTIVO	:	Acompañar a familiar a examen médico.

NOMBRE	:	ELIZABETH REYES VALLEJOS
RUT	:	Nº 16.462.109-K
CARGO	:	Técnico
DESDE	:	18/07/2013 p.m.
HASTA	:	18/07/2013
NÚMERO DE DÍAS	:	1/2 día, jornada de la tarde
MOTIVO	:	Cuidado de hija enferma.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL
GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal


RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesadas, - Carpeta Funcionarias, - Archivo Control Asistencia, - Control Interno,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
RRP/GBT/SMH/iep